

GUILLELMO TORRES TORRES
PRESIDENTE COMISARIO

10 de mayo de 2018 (Guatemala)
10:00 hrs.

Administración, Guatemala
Calle 14-00

Informe de Comisario

A la Junta General de Accionistas de
HONOR - HOSPITAL MONTE SIDA

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 273 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 00-14-2014 de octubre 13 de 1992 referente a las obligaciones de los Comisarios, presento mi informe y opinión sobre la veracidad, solidez y transparencia de los Estados Financieros preparados y presentados bajo la responsabilidad de la Administración de HONOR - HOSPITAL MONTE SIDA, conforme a ciertos estándares de información financiera en relación con la materia de la Empresa, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017.

1. En el periodo de la administración la información sobre las operaciones, acontecimientos y hechos que ha considerado relevantes suministrar. Mi rol como tal no está efectuado en cuanto a los aspectos de normas internacionales de auditoría.
2. La Administración lleva de acuerdo a la Ley, el control del Libro de Accionistas.
3. El control interno de la Compañía es adecuado y contribuye a la generación de información financiera confiable.
4. El índice de endeudamiento al 31 de diciembre de 2017 es igual al 0.17%.
5. Con relación a los Estados Financieros, presento los siguientes aspectos:

1. Los ingresos Operacionales se han incrementado en el 19.00% con respecto al año 2017, porcentaje que, considerando el índice de inflación anual, que a diciembre de 2018 se ubicó en el 0.17%, representa en términos reales un crecimiento del 19.00%.
2. El Costo de Ventas creció en el 16.17% con respecto al año 2017 y considerando el índice de inflación anual, en términos reales el incremento es del 16.20%, superando así el incremento de los ingresos Operacionales con 0.07%, con el consiguiente efecto en los indicadores de rentabilidad, que reflejan que la pérdida que en 2017 fue del -0.17% de los ingresos totales, en 2018 representa el -0.46% de los ingresos Totales del periodo.
3. Con relación a los cuentas del balance, el activo más importante de la Empresa lo constituye el Activo Fijo, que representa el 65.05% del Activo Total. La relación de Cuentas por cobrar es de 85.26 días, comparativamente con el año 2017 se observa que ha mejorado la gestión de cobranzas, logrando una reducción 13.85 días, en el tiempo de recuperación de cartera.
4. Los Pasivos a corto plazo han crecido en el 81.17% con respecto al año 2017, principalmente debido al registro de Provisiones Comunes vinculadas con la cartera cliente. Dicha medida por acuerdo de la ASF y que, en sí misma, implica que cada medida deberá justificarse los criterios que evaluó para tomarla y en la medida, las ASF son susceptibles una revisión, pero, por lo general, es la Gerencia quien debe explicar dicho motivo, cuando haya evidencia de que no se van a recuperar los recursos, correspondiendo en consecuencia al Director del

veloz. Esta condición ocurre porque sistemáticamente Cargas de Trabajo es negativo (utilizando recursos IT).

- La liquidez es de 2.75 veces, el endeudamiento para el 2017 es de 0.40 veces en 2018 (Cuenta Proliferativa Total).
- El valor promedio de la acción es de USD 3.58, esto es USD 0.61 menor al período 2017 que fue de USD 4.20, agregando que el mayor impacto en este índice, es resultado de las provisiones constantes vinculadas con la cartera pública referida en líneas anteriores, y que fueron registradas con cargo a Resultados Acumulados, el estado por este concepto es USD 0.58.

Por lo expuesto en el presente documento, en el espíritu de criterios y políticas contables y de información financiera requeridos por IASB - HOSPITAL MONTE DIONIS y considerados por las administraciones para preparar los Estados Financieros presentados por las mismas a esta Asamblea, por administrados y administras, y se declara en forma consciente que el año anterior por lo tanto la información Financiera de la Empresa refleja razonablemente la posición financiera de la misma, las operaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018.

Atestamos:



Guillermo Torres Torres
Contador